



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-36617539-APN-DFVGRM#ANMAT

VISTO el EX-2019-36617539-APN-DFVGRM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma PRP GESTIÓN MÉDICA S.R.L., Legajos Nros. 2.401 y 1.282 (CUIT N° 30-71566587-1, Rubros Productos Médicos y Tránsito Interjurisdiccional de Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase a la Farmacéutica Señora MARÍA LAURA LEMOS, Documento Nacional de Identidad N° 26.059.089, Matrícula Provincial N° 20.346, como Directora Técnica de la firma PRP GESTIÓN MÉDICA S.R.L., Legajos Nros. 2.401 y 1.282, con domicilio legal sito en la calle Membrillar N° 419, localidad de Valentín Alsina, partido de Lanús, y depósito sito en la calle Remedios de Escalda de San Martín N° 1901, Lanús Oeste,

ambos en provincia de Buenos Aires, a partir del 8 de abril de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Farmacéutica Señora NATALIA ROSARIO DONATI, Documento Nacional de Identidad N° 24.650.053, Matrícula Provincial N° 19.925, como Directora Técnica de la firma PRP GESTIÓN MÉDICA S.R.L., Legajos Nros. 2.401 y 1.282, a partir del 8 de abril de 2019.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-36617539-APN-DFVGRM#ANMAT